

Evolución de prioridades legislativas: Análisis de discursos en la Asamblea Nacional de Panamá (2004-2009)

<https://doi.org/10.61311/9789962693611.3>

Paul Córdoba Mendoza*

<https://orcid.org/0000-0003-3334-4769>

Abdiel Rodríguez Reyes**

<https://orcid.org/0000-0001-9186-0986>

I. Introducción

El análisis de los discursos de instalación de los presidentes de la Asamblea durante el periodo 2004-2009 proporciona una ventana esclarecedora hacia las prácticas políticas actuales, especialmente en los años examinados y contexto político del 2023. Este lapso legislativo, caracterizado por el dominio del Partido Revolucionario Democrático (PRD) del hemicycle legislativo, revela patrones en la selección de los presidentes y en el contenido de los discursos de instalación.

Con respecto a la selección del candidato elegido a presidir la Asamblea Nacional, por el PRD, suele presentar un patrón consistente:

* Es sociólogo panameño, licenciado en Sociología por la Universidad de Panamá, y maestro y doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en su sede de Costa Rica. Ha trabajado como investigador en el Instituto de Estudios Nacionales (IDEN) y actualmente es profesor de sociología en la Facultad de Humanidades y el Centro Regional Universitario del Darién, ambos pertenecientes a la Universidad de Panamá, donde también coordina el grupo de investigación "Dinámicas Sociales y Expresiones Territoriales". Además, es miembro del Sistema Nacional de Investigación (SNI) de la Senacyt.

** Profesor en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Panamá, investigador nacional del Sistema Nacional de Investigación de la Senacyt, investigador asociado al Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Culturales AIP-Panamá. Más reciente libro, *El despertar de un pueblo* (2024), editado por La Vorágine, Cantabria, España.

primero, un diputado conciliador; segundo uno con experiencia política-técnica, culminando finalmente en una figura relativamente desconocida. Este patrón se asemeja notoriamente a la configuración del 2023, donde el último presidente de la Asamblea asume la carga del descontento y desgaste del gobierno.

En cuanto al contenido de sus discursos de instalación, es esencial reconocer que cualquier análisis del discurso debe ir más allá de las palabras expresadas, considerando también lo que no se dice. En el ámbito político, y en particular en el discurso político, la omisión selectiva de ciertos temas es una estrategia común. En ocasiones, estos discursos desvían la atención de los hechos subyacentes para apaciguar tensiones durante crisis, recurriendo a un tipo de ascetismo cristiano, un fenómeno que parece estar arraigado en la política legislativa panameña.

Lo anterior queda descrito en el contexto político y social, donde los discursos a menudo parecen constituir realidades paralelas, desconectadas del contexto social. La distancia percibida entre los discursos políticos y los conflictos sociales constituye un aspecto revelador de la dinámica política.

El objetivo de este estudio pretende explorar el contenido de los discursos de instalación, reconociendo la importancia de analizar no solo las palabras expresadas, sino también las omisiones tácticas. El enfoque se centra en comprender cómo los discursos políticos, a veces caracterizados por la omisión selectiva de temas, pueden desviar la atención de los hechos subyacentes. En este caso, del PRD, un partido con una considerable trayectoria y posicionamiento ideológico en el sistema político del país.

El examen de discursos políticos, especialmente los pronunciados en ceremonias de instalación, va más allá de la simple observación de las palabras expresadas. La comprensión profunda implica el reconocimiento de las omisiones, entendiendo cómo los políticos

pueden influir en la percepción pública y desviar la atención de asuntos cruciales mediante la selección y omisión de temas.

Desde una óptica crítica, Fairclough (2013) propone un enfoque tridimensional para analizar el discurso, abarcando el análisis del texto, la práctica discursiva y el análisis sociopolítico. Sostiene que el discurso político no solo refleja la realidad, sino que también contribuye a la construcción de significados y relaciones de poder. Por otro lado, Van Dijk (1996) destaca la importancia de los contextos sociales y cognitivos en el análisis del discurso político, enfocándose en cómo los elementos lingüísticos se relacionan con estructuras sociales y cognitivas, influyendo en la percepción de los eventos políticos.

En cuanto a las estrategias de omisión, Van Dijk presenta un enfoque crítico que resalta cómo el poder se manifiesta en las prácticas lingüísticas. En el ámbito político, las omisiones estratégicas se convierten en herramientas poderosas para controlar la narrativa y dirigir la atención hacia o lejos de ciertos temas. Los discursos políticos en América Latina pueden caracterizarse por estrategias de omisión que buscan resguardar intereses específicos, destacando que estas omisiones no son accidentales, sino tácticas deliberadas para modelar la percepción pública.

Como lo planteó Dominique de Voghel Lemerchie (2010, p. 87), profesor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM):

El discurso, centro de todo acto de comunicación, tiene lugar en medio de la sociedad; está subordinado a las fuerzas de poder que se manifiestan en las tomas de palabra o en cualquier enunciación verbal y no verbal. Dentro de las ciencias sociales, el análisis del discurso se aleja de la lingüística pura, considerada en un sentido más tradicional, que se interesa sobre todo en la oración. Al análisis del

discurso, que se ocupa de un texto como conjunto, le incumbe el uso real de la lengua por usuarios concretos, en situaciones sociales concretas.

Los discursos políticos y legislativos en particular están subordinados a los grupos de poder económicamente dominantes. A través de leyes benefician a esos grupos, los cuales son los que patrocinan las campañas políticas, convirtiéndose esta práctica en un círculo vicioso.

La Asamblea fue uno de los órganos del Estado más cuestionados de las últimas cuatro décadas. Y, siempre, por análogas razones. Por casos de corrupción, patología social que corroe todos los ámbitos de la esfera pública. El tema de las planillas abultadas – las mal llamadas botellas – es recurrente hasta la actualidad; además, de conflictos de interés incluso hasta denuncias penales. Siendo este espacio político de representación uno de los más importantes para la gestión de un país, es central el estudio del discurso de este.

II. La cuestión metodológica

La investigación adoptó un diseño cualitativo centrado en el análisis de discursos políticos de los presidentes de la Asamblea Nacional de Panamá. El enfoque hermenéutico, esencial para comprender las capas de significado cultural y político, guiaron la interpretación profunda de los discursos.

Para el procesamiento y análisis de la información, se utilizó el software Atlas Ti. Esta herramienta desempeñó un papel crucial al permitir la codificación, organización y análisis eficiente de la información proveniente de los discursos. Su uso permitió una gestión sistemática de grandes conjuntos de datos cualitativos, facilitando la identificación de patrones y temáticas clave.

La investigación se inició con la elaboración de cuatro documentos primarios, cada uno conteniendo un discurso de un presidente de la Asamblea Nacional: Jerry Wilson, Elías Castillo, Pedro Miguel González y Raúl Rodríguez. Estos documentos representaron la base sobre la cual se construyó el análisis.

Una vez recopilados los discursos, se llevó a cabo una revisión exploratoria de los contenidos. Este paso permitió familiarizarse con las temáticas emergentes y establecer una codificación inicial. En esta fase, se identificaron 420 citas y se asignaron 36 códigos clave, abarcando diversos temas presentes en los discursos de los presidentes de la Asamblea Nacional de Panamá.

La segunda fase del análisis se centró en la reducción focalizada de la información, seleccionando los 26 códigos más recurrentes (ver anexo y tabla 1). Esta codificación reducida permitió una exploración más profunda de los temas prioritarios en los discursos de los presidentes.

TABLA # 1

Códigos más usados por los actores

| Códigos Principales | Frecuencia |
|-------------------------------|------------|
| Acceso a la información | 14 |
| Agenda legislativa | 23 |
| Compromiso social | 27 |
| Transparencia | 30 |
| Fortalecimiento institucional | 45 |
| Liderazgo | 29 |
| Trabajo colaborativo | 22 |
| ... (otros códigos) | ... |

Fuente: Elaborado por los autores a partir del análisis de los discursos.

Por último, se procedió a relacionar los códigos seleccionados con los discursos individuales de Jerry Wilson, Elías Castillo, Pedro Miguel González y Raúl Rodríguez. Esta codificación por discursos posibilitó la identificación de patrones específicos y preferencias temáticas de cada actor político.

Resultados.

Período de Jerry Wilson

-1 de septiembre de 2004 al 31 de agosto de 2005-

Wilson es abogado con una amplia trayectoria dentro de su colectivo, el PRD, como miembro del Consejo Directivo Nacional, llegando a ser diputado en varias ocasiones, incluso hasta asesor de la Asamblea Nacional.

En su discurso se trabajó a partir de 89 citas textuales de las cuales fueron identificados veinte códigos temáticos. En su discurso a la nación, el presidente de este poder del Estado, Wilson, inició señalando ser consciente de la responsabilidad del cargo que asume, de su transitoriedad y para enfrentar los nuevos retos, su espiritualidad se impondrá en sus acciones. Adicionalmente, se enfatiza en llamar al trabajo colaborativo, la tolerancia, la concertación y diálogo como herramienta para un buen gobierno y resalta que, “se requerirá- del debate abierto y respetuoso con el reconocimiento a todas las expresiones políticas que hoy tienen cabida tanto en el Parlamento, como fuera de él” (Wilson, 2004, p. 72). Un debate que giraría más tarde, entorno a los procesos de regionalización, de globalización de la economía, finanzas, comunicaciones, educación y cultura.

Nuevos tiempos requieren líderes para enfrentarlos, el diputado Wilson en su comunicación utiliza dos códigos en paralelo: “liderazgo” y “consenso”. Señala lo importante de valorar la diversidad de opiniones y reconoce que ello enriquece las decisiones y acciones en beneficio del país, indicando su compromiso para “fortalecer ese nuevo liderazgo que la Asamblea Legislativa requiere, porque la sociedad panameña está cansada de la corrupción, de la mentira y de la impunidad” (Wilson, 2004, p. 73). El tema de la corrupción en Panamá es de vieja data. Es un país al ritmo del escándalo, y ya desde

hace siglos. Así que cada gobernante y presidente de la Asamblea hará referencia al tema de la corrupción de forma retórica.

Con respecto al código “gestión parlamentaria”, encausó su discurso en el compromiso del cargo de diputado y diputada, de las asistencias a las comisiones de trabajo y al Pleno como puntos importantes para las rendiciones de cuenta futuras. Validó como importante una Asamblea Legislativa, crítica, profundamente democrática, respetuosa y tolerante, que ejerza su rol de fiscalizar “el funcionamiento de sí misma y de los otros Órganos del Estado con eficiencia y transparencia, en armónica colaboración, como lo mandata la Constitución Política de la República” (Wilson, 2004, p. 74).

Tras su primer año de gestión, señaló que la función legislativa aprobó- 44 leyes, y mencionó que dentro de esta tarea resalta el acto legislativo reformativo de la Constitución Política de la República, que disminuye el número de suplentes, así como elevar a rango Constitucional normas de “transparencia” y de “participación ciudadana”. Así como aquellas que permiten según refiere, brindar un mejor funcionamiento y balance de los órganos del Estado.

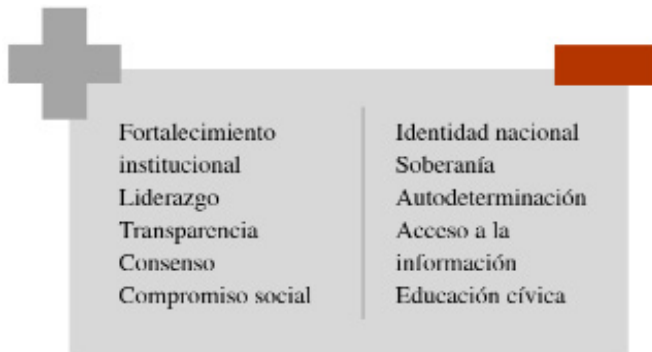
En la gestión parlamentaria bajo el periodo del diputado Jerry Wilson, se discutieron proyectos como: el de equidad fiscal, que, según relata, demandó de una amplia consulta y un profundo debate en el pleno legislativo; la Ley 17 que Reforma el Régimen Jurídico de la Caja de Seguro Social, cuya discusión, según describe, es producto de la crisis actual del Seguro Social en sus cuatro programas; la Ley 24 orgánica de la Universidad de Panamá-, que contó con la participación y el consenso de todos los estamentos universitarios, así como de los miembros de este Órgano del Estado.

Con respecto al tema de la transparencia, según refiere, se ha fortalecido la página web de la Asamblea Nacional. En la misma se encuentran las leyes de la República desde 1903, debidamente sistematizadas por materia. El código utilizado con mayor frecuencia en el

discurso del diputado es el de “fortalecimiento institucional”, (ver figura 1). Aquí relata que se estableció un sistema de administración moderno con el trabajo en conjunto de los representantes de todas las bancadas, la aplicación de una política de personal que garantizó estabilidad y las capacitaciones al funcionario de la AN. Lo que deja entrever un mayor número de menciones incluso por encima de compromiso social.

Figura # 1

Códigos usados con mayor y menor frecuencia en el discurso del diputado Jerry Wilson



Con relación a los códigos menos utilizados discursivamente por el diputado Wilson se encuentran aquellos relacionados con la identidad nacional, soberanía y la autodeterminación como nación. Lo cual demuestra, además, sus intereses como presidente de la AN. En el plano del compromiso social, la inclusión, la seguridad ciudadana, la corrupción, la desigualdad fueron mencionados muy brevemente.

Período de Elías Castillo

-1 de septiembre de 2005 al 31 de agosto del 2007-

En el discurso del Diputado Castillo se establecieron 118 citas de las que se extrajeron 16 Códigos. Su planteamiento inicial se centró, al igual que su antecesor, en llamar al trabajo en equipo con el objetivo de desarrollar una agenda legislativa en colaboración con los otros órganos del Estado. Nuestra Constitución habla de separación y armonía de los tres poderes del Estado.

Especial mención en su discurso ocupó el referéndum convocado para el 22 de octubre de 2006 sobre la ampliación del Canal. Tema central de nuestra economía de servicio donde hoy el canal ampliado juega un papel central, incluso, en la actualidad se discute sobre la capacidad del canal actualmente ante las nuevas demandas del comercio mundial y la crisis climática abre espacio a nuevas rutas desplazando al canal de Panamá, los nuevos barcos que exceden el tamaño actual de las respectivas esclusas están tomando otras opciones. El referéndum por la ampliación del canal se aprobó y hoy estamos en circunstancia similares.

Siguiendo con el discurso de Castillo, expresó su acuerdo total con el proyecto y señaló que “de este resultado dependen inversiones de una dimensión jamás vista en nuestro país” (Castillo, 2006, p. 101). En efecto fue así, pero no significó un cambio con respecto a la situación social de los y las panameñas. En este tema reconoce el papel de una élite empresarial de apoyo al proyecto de ampliación del Canal de Panamá. Indicador del vínculo histórico de la gestión pública con los grupos de poder económico.

Los códigos utilizados con mayor frecuencia se enmarcaron en el “fortalecimiento institucional”, “la transparencia”, el “compromiso social” y la “identidad nacional”. Este último empieza a aparecer con mayor frecuencia en su discurso con temas sobre el Canal de Panamá, así como a las aspiraciones de soberanía; todo ello, en el contexto del debate legislativo entorno a la ampliación de esta vía marítima.

Con respecto al fortalecimiento institucional, manifestó la necesidad de modificar el reglamento interno de la AN -proyecto de Ley

que fuera aprobado en primer debate en la comisión de credenciales- y que consta de más de doscientos artículos. Con respecto a la gestión administrativa resaltó:

la ampliación de la Clínica Parlamentaria, la remodelación de las instalaciones de la Imprenta y la dotación de equipos para el mejoramiento de sus publicaciones. Se logró la personería jurídica y la organización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de este órgano del Estado. (Castillo, 2006, pp. 110-111)

Adicionalmente, se fortaleció el recurso humano, como base para la eficiencia y el fortalecimiento institucional. Esto se logró, según manifiesta, capacitando en derecho parlamentario, en contratación pública, en las áreas administrativas, financieras y de seguridad. En este punto se debe mencionar que fue bajo su gestión que se aprobó el Código de Ética y Honor Parlamentario, ley que busca establecer una conducta adecuada en los integrantes de la Asamblea Nacional.

Con importante mención, da cuenta que se deben fortalecer las reuniones periódicas de la Directiva con los jefes de bancada, establecer reuniones periódicas de bancadas con los presidentes de comisiones permanentes y la realización de encuentros periódicos de carácter informativo y de coordinación con las diputadas y diputados. Por último, enfatiza la necesidad de celebrar encuentros nacionales con la sociedad civil y organizaciones populares, para encontrar soluciones legislativas a la problemática nacional. A su criterio, en todo momento debe prevalecer el trabajo participativo, la eficiencia, la transparencia y la ética.

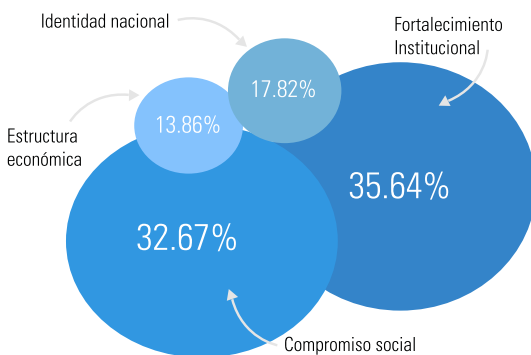
En la temática de transparencia, planteó que se debe hacer mayores esfuerzos para acercar la Asamblea Nacional a la sociedad y que esta conozca su funcionamiento. Propone ampliar los servicios de la página

web de la institución¹ así como la consulta en la biblioteca Dr. Justo Arosemena, y garantizar el acceso a documentos de estudios e investigación legislativa. Se refirió a que la institución cuenta con un sistema de puertas abiertas que del 2005 al 2007 atendió a 144, 280 ciudadanos.

En su discurso de instalación, sugiere la necesidad de divulgar a través de los medios de comunicación las leyes aprobadas para orientar a los (as) ciudadanos (as) sobre su contenido, deberes, derechos y para dar a conocer los proyectos de leyes en discusión. Problema subsanado en su periodo cuando se obtiene la frecuencia de radio y televisión para cobertura nacional. Adicionalmente, dentro de esta temática, señala que se deben promover mecanismos jurídicos efectivos que evidencien certeza en el castigo a quienes delinquen con los fondos públicos y privados. Adicionalmente, indica que apoyará una revisión integral del Reglamento Interno de la Asamblea. Para identificar, de manera visual, la frecuencia en el uso de códigos en el discurso de Elías Castillo, se presenta la figura 2.

Figura # 2

Códigos usados con mayor frecuencia en el discurso del diputado Elías Castillo



¹ En su discurso señala que la página web institucional es visitada de manera mensual por más de cuarenta mil usuarios.

En cuanto a la gestión parlamentaria, el diputado Castillo en su discurso indica que como Asamblea tienen la responsabilidad de crear mecanismos y leyes que fortalezcan el núcleo familiar, el respeto a los derechos humanos, a la vida y al ambiente. En su gestión se aprobaron 130 leyes entre las que se encuentran:

la ley que aprueba la "Ampliación del Canal", de manera unánime; la ley que reforma la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social; la que aprueba la adenda número uno al contrato suscrito entre el Estado y Panamá Ports Company, S A; la Ley que regula el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano; la Ley que regula la Contratación Pública; la Ley sobre titulación masiva de tierras; la Ley que adopta el Código Penal; la Ley que dicta medidas especiales para garantizar la seguridad ciudadana y la que modifica la Ley de Carrera Administrativa. (Castillo, 2007, p. 108)

Como parte del compromiso social, se aprobó la ley que suspendió el cobro de impuestos de consumo del diesel para uso del transporte colectivo; la ley que crea la Universidad Marítima Internacional; una modificación integral a la ley orgánica de la Universidad de Panamá, ley que reorganiza la Universidad Autónoma de Chiriquí, la ley que crea el Sistema Parlamentario de Radio y Televisión y la ley que regula el uso de textos escolares. Da cuenta de la importancia de fortalecer la Educación Cívica continuando con las Asambleas Juveniles, espacio para profundizar la conciencia cívica y los valores de la sociedad.

Con respecto al tema de la desigualdad, señala que pareciera que existen dos países: "uno desarrollado y moderno, con excelentes niveles de calidad de vida, y otro que refleja una pobreza

preocupante" (Castillo, 2005, p. 87; 2007, p. 106). Para este último elogia el papel del programa Red de Oportunidades de Combate a la Pobreza, que lleva adelante el Ejecutivo. Para el aprovechamiento de la inversión privada, se establecen incentivos fiscales para promover las actividades turísticas y a la exportación del sector agropecuario y a la actividad agroindustrial. En esta línea describe que se aprobaron en dos años de su gestión un total de 32 convenios. Entre los más destacados, el Tratado de Promoción Comercial con los Estados Unidos de América y dos tratados de libre comercio: uno con Singapur y otro con Chile.

En su discurso, el tema de la identidad nacional fue objetivada. Por una parte estableciendo el canto del Himno Nacional los lunes al iniciar la sesión del Pleno, según indica "con el propósito de rendirle tributo a la patria y cumplir con nuestra misión de docencia cívica" (Castillo, 2007, p. 109). Esto puede interpretarse como una acción de reafirmación de la nacionalidad en el contexto de la firma de acuerdos comerciales. Por la otra, con referencias al contexto de las luchas por la soberanía nacional y la reversión del Canal.

Religión y política. Se describe como un hombre convencido de la existencia de Dios y aprovecha el espacio para solicitar bendiciones para la Asamblea y las autoridades, al país, y en especial discernimiento y sabiduría para conducir este periodo legislativo. Igualmente invitó a todos a reflexionar sobre el siguiente mensaje bíblico: "Nadie puede recibir nada si no se le ha dado del cielo" (Castillo, 2005, p. 93).

Para concluir en su último periodo, señala que, como Asamblea, enfrentan importantes retos en la agenda legislativa, específicamente en temas de balance democrático como por ejemplo la elección del magistrado del Tribunal Electoral; la ratificación del nuevo Fiscal General Electoral; el proceso de selección y nombramiento del Defensor del Pueblo; la modificación del Código Electoral; la adecuación de los circuitos electorales y las reformas constitucionales.

Período de Pedro Miguel González.

-1 de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008-

En el discurso del diputado González se analizaron 86 referencias directas y se establecieron 26 códigos. Entre los más utilizados se encuentran autodeterminación, gestión parlamentaria, participación política y separación de poderes. Su afiliación religiosa se objetiva de inmediato al escoger y verbalizar el Salmo 91 para iniciar sus primeras palabras como presidente electo del Órgano Legislativo.

Con respecto a la autodeterminación y separación de poderes, señaló que su elección como presidente es una reafirmación de la voluntad soberana de los panameños, e indicó que “la época del tutelaje en la que los Estados Unidos tenía la última palabra para determinar quiénes y cómo debían gobernar nuestra nación se acabó” con Omar Torrijos y se perfeccionó con el cumplimiento de los Tratados Torrijos – Carter” (González, 2007, p. 116). Al igual que el diputado Castillo, hace énfasis en las luchas generacionales por la reversión del Canal y el perfeccionamiento de la democracia panameña.

En su alocución hace referencia a como desde niño se vinculó al trabajo político en los momentos en que acompañaba a su padre Gerardo González² a las giras de campo, “cuando se sentaban las bases de lo que vendría a ser un nuevo modelo de representación popular con el movimiento Nuevo Panamá, del cual fue su secretario ejecutivo” (González, 2007, p. 117). Indica, en un discurso cargado de valores propios de la identidad nacional y de su experiencia personal, que pasada la invasión a Panamá por los Estados Unidos, formó parte del equipo del legislador Gerardo González hasta 1992, cuando fue

² Legislador de la Asamblea de Panamá 1989-1999, fue electo presidente de este órgano del Estado entre 1997 y 1999.

acusado, a su criterio de manera injusta³. Expresa que esta situación le obligó a vivir en la clandestinidad y ser encarcelado. Describe que esto le sirvió para forjar aún más su vocación patriótica y su compromiso con los grandes objetivos nacionales. Tras hacer un recuento de su militancia política y con ocho años como diputado, señala que conoce el Parlamento y cree poder orientar desde la presidencia mejoras a las condiciones de este órgano. Manifiesta que cree:

en una Asamblea fortalecida institucionalmente, que puede jugar su papel de fiscalizador a plenitud, que sirva de balance y contrapeso a los otros poderes del Estado; creo en la separación de poderes y reconozco los riesgos que representa para una democracia la concentración de poder en un solo órgano. (González, 2007, p. 118)

Con respecto a la temática de compromiso social, manifestó que desde que asumió como presidente del Órgano Legislativo se comprometió a desarrollar una gestión apegada a la Constitución y a las leyes. Da cuenta que más que un ideal compartido es una aspiración colectiva de continuar “viviendo en un país donde se respeten las minorías, incluidas las minorías políticas, y donde impere el derecho y no el capricho de los gobernantes” (González, 2008, p. 123). Esto se traduce, a su criterio, en un trato igualitario entre conciudadanos, el mismo respeto y la misma consideración, sin discriminación, aunado a un respeto en la separación de los poderes del Estado. Cuestiones como esta recorren la lógica discursiva del diputado. En su discurso da cuenta de que la ciudadanía aspira al desarrollo y al progreso social; argumenta que a pesar de

³ Por asesinato a un soldado norteamericano. el 10 de junio de 1992, en medio de las protestas

que Panamá ha continuado por la senda del progreso, el desarrollo económico y el bienestar, las riquezas no deben quedar concentradas en una delgada franja de la estructura social, y que por el contrario debe alcanzar a todos.

En cuanto al fortalecimiento institucional, en su discurso indica que durante su gestión se aprobó el manual de cargos; se reformó la ley de carrera de servicio legislativo, explicó que para ese momento el 80% de los funcionarios de la Asamblea tenían estabilidad laboral y ejecutó un programa de ajuste salarial: “el balance, en este sentido, es que contamos con una institución más sólida, en mejores condiciones para brindar sus servicios al país, desde la perspectiva de sus recursos humanos” (González, 2008, p. 126). Además, da cuenta que impulsó la modernización del sistema parlamentario de radio y televisión, a su criterio más eficiente.

Expreso que su gestión promovió elevar la unidad administrativa encargada de los aspectos tecnológicos de la Asamblea Nacional, de departamento a dirección. Informa que esto se tradujo en la Dirección de Tecnología, Informática y Comunicaciones, dotada con los recursos institucionales necesarios. Esto permitió fortalecer el trabajo de los funcionarios de la unidad, dotándoles de herramientas indispensables para el mejor desempeño de las actividades parlamentarias, lo que incluye una mayor divulgación y transparencia de los actos legislativos. Según relata:

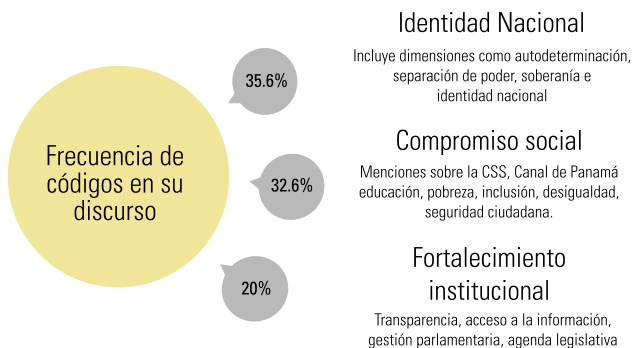
Este cambio conlleva a que la sociedad panameña, en su conjunto, pueda estar debidamente informada del quehacer legislativo; que se conozca ampliamente lo que se discute y aprueba en las veintinueve comisiones permanentes y en el Pleno de la Asamblea Nacional. Así como el cumplimiento por todos y cada uno de los diputados, de su función

constitucional de representación, en contacto directo con las organizaciones ciudadanas de sus respectivos circuitos. (González, 2008, p. 126)

Por último, el diputado González en su elocución dio cuenta de cómo la Asamblea postergó durante tres años la adecuación del Reglamento Interno, vinculado a la Reforma Constitucional de 2004. Para obtener una representación visual de la frecuencia en el uso de códigos en sus discursos la imagen núm. 3 da cuenta de la forma en que el diputado González trasmite sus ideas.

Figura # 3

Grupos de códigos usados en el discurso del diputado Pedro Miguel González



Con respecto a la gestión parlamentaria manifestó que de los proyectos de ley discutidos por la Asamblea Nacional y sancionados por el Órgano Ejecutivo se destacan aquellos que se convirtieron en importantes leyes para el desarrollo nacional. Entre estos señala, la Ley 42 de 2007 sobre el transporte terrestre, público y

de pasajeros, que contó con la participación de todos los sectores involucrados, incluidos los representantes de la sociedad civil; la Ley 13 del 2008 que adopta medidas para el control del tabaco y sus efectos nocivos en la salud, debatida y aprobada en consenso por todas las fracciones parlamentarias; la Ley 45 de 2007, sobre protección al consumidor y defensa de la competencia, que brinda garantías a favor del consumidor y consolida la estructura institucional dispuesta para asegurar esos derechos; la Ley que aprueba el Código de Procedimiento Penal y la de Responsabilidad Social Fiscal que establece límites al crecimiento de la deuda pública, al tiempo que asegura la transparencia en el manejo de las finanzas estatales (González, 2008, pp. 124-125).

Dentro de su gestión parlamentaria señala que se suscribieron convenios con otras instituciones entre los que destaca el de Fiscalización, Transparencia y Acceso a la Información firmado con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. También destacó la participación de la Asamblea como una de las entidades estatales que participa en el Índice de Integridad 2008, ejecutado por el capítulo panameño de Transparencia Internacional y que promete servir de base para el monitoreo de las 'fortalezas institucionales relacionadas con la prevención de la corrupción.

Con respecto a temas que considera relevantes, da cuenta que personalmente se ha reunido con representantes de distintos sectores productivos que participaron en proceso de negociación del Tratado de Promoción Comercial con los Estados Unidos, y manifiesta que "ya no se trata de presiones del gobierno norteamericano sino de la preocupación de ciudadanos honestos de mi patria, que reconocen que este tratado representa una herramienta poderosa para nuestro desarrollo" (González, 2007, p. 120). Concluye que se está en un momento histórico de la vida nacional y, sin duda, el Tratado de Promoción Comercial es un gran logro de los panameños.

Período de Raúl Rodríguez Araúz⁴

-1 de septiembre de 2008 al 31 de agosto de 2009-

En su discurso se analizaron 36 citas directas y a partir de ellas se identificaron 16 códigos de interés. Los grupos de códigos utilizados con mayor frecuencia por el diputado Rodríguez en su alocución sugieren que las temáticas compromiso social, estructura económica e identidad nacional guiaron su discurso. Adicionalmente, manifiesta que su trabajo se desarrollará bajo tres principios centrales: cumplimiento firme con nuestra responsabilidad de legislar; el fortalecimiento de la institucionalidad y; coadyuvar con en el crecimiento y la estabilidad de la nación panameña.

La dimensión compromiso social, la desarrolla en dos puntos clave. Por un lado, la seguridad ciudadana, que, según plantea, será la preocupación central de su gestión. Señala que:

Nos espera un trabajo arduo en lo que respecta a la actualización y adecuación de las leyes relativas a la seguridad ciudadana, un clamor de todos, porque vivimos una realidad nacional compleja, que está conectada con lo que sucede en el contexto regional y mundial: la delincuencia en toda su expresión.
(Rodríguez, 2008, p. 130)

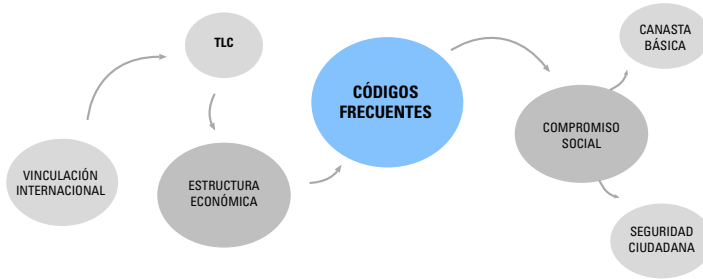
Con base en ello, da cuenta de que se debe hacer uso de los recursos jurídicos, financieros, tecnológicos, logísticos y humanos para ganar esta batalla en el terreno que sea. Otro tema descrito en su discurso hace referencia a la canasta básica alimenticia. Según

⁴ En este caso solo se analiza el discurso de instalación de su gestión al frente de la Asamblea Nacional.

relata, su precio aumenta considerablemente y la población reclama medidas.

Figura # 4

Grupos de códigos usados en el discurso del diputado Raúl Rodríguez Araúz



Informa que su agenda legislativa señala que los proyectos deben abarcar diferentes ámbitos, y manifiesta el compromiso de que todos serán analizados; indica que las leyes que surjan deben gozar del reconocimiento y aceptación de todos los estamentos de la población panameña:

Por ejemplo, la crisis mundial, producto del encarecimiento del petróleo, ha aumentado los costos de los productos alimenticios, lo que ha provocado una escalada en la inflación. La canasta básica alimenticia se ha disparado y, por tanto, el pueblo reclama medidas inmediatas. (Rodríguez, 2008, p. 131)

Da cuenta de que ambas dimensiones son importantes y forman parte del compromiso de la Asamblea con el pueblo que la escogió, por lo que manifiesta que se necesita de acciones que permitan

aplicar el gran principio constitucional de trabajar en armónica colaboración. En cuanto a la estructura económica, señala que en su periodo legislativo garantizará la seguridad jurídica para mantener el alto porcentaje de crecimiento económico que tiene Panamá, y que la ha colocado en el primer lugar en la región centroamericana.

La identidad nacional la vincula como parte de su liderazgo. Manifiesta que su intención es ofrecer su compromiso de tender puentes, ser un facilitador, coadyuvar con el trabajo colaborativo y garantizar los consensos que se requieren para mantener a Panamá por el rumbo de la modernización y desarrollo. Indica que “debemos tener siempre un sentido abarcador de lo que entraña a la nación, como entidad completa y unitaria” (Rodríguez, 2008, p. 130). Según relata, la Asamblea Nacional es el recinto institucionalizado del libre rejuego de ideas y es la expresión de la voluntad del pueblo panameño.

En su discurso hace mención del Tratado de Promoción Comercial con los Estados Unidos de América; menciona que este es un tema de Estado promovido por diferentes gobiernos y en el cual la Asamblea ha cumplido con su papel. Indica que realizará los esfuerzos que estén a su alcance para la aprobación de este importante convenio comercial, que debe estar “orientado en fortalecer a los productores nacionales, a la protección de la seguridad alimentaria del país” (Rodríguez, 2008, p. 131). Por último, al igual que los otros discursos analizados, plantea un tema religioso al compartir con el auditorio:

La súplica que le hizo el sabio Salomón a Dios antes de convertirse en rey, y este le dijo que pidiera lo que quisiera, a lo que el monarca le contestó que le pedía que le concediera sabiduría para gobernar a su pueblo y poder para discernir entre lo bueno y lo malo. Y eso es lo que en este momento le pido a Dios por el bien de la Patria. (Rodríguez, 2008, p. 132)

III. Conclusión

Se evidencia una evolución temática a lo largo de los periodos legislativos en Panamá. Mientras que en el periodo de Jerry Wilson se destaca la importancia de la espiritualidad y el trabajo colaborativo; en etapas posteriores, como la de Elías Castillo, la atención se desplaza hacia temas de fortalecimiento institucional y compromiso social, especialmente en el contexto de proyectos de envergadura como la ampliación del Canal de Panamá.

A pesar de las variaciones temáticas, ciertos elementos persisten en los discursos presidenciales, como la marcada presencia de la religión, que se manifiesta en la referencia constante a valores éticos y morales. Esta conexión entre la espiritualidad y la política sugiere la influencia significativa de las creencias personales en la formulación de políticas públicas.

A lo largo de los periodos analizados, se observa un creciente énfasis discursivo en la identidad nacional y el compromiso social. Los presidentes resaltan la importancia de fortalecer la cohesión social y promover valores panameños, al tiempo que buscan políticas que aborden directamente las necesidades y preocupaciones de la población.

La relación con el contexto internacional, como en el caso del Tratado de Promoción Comercial con los Estados Unidos de América se presenta como un factor relevante en los discursos presidenciales. La posición de Panamá en el escenario global influye en la agenda legislativa y se refleja en la preocupación por temas como la seguridad jurídica y el crecimiento económico.

La diversificación de temas abordados en los discursos sugiere una agenda legislativa amplia y compleja. Desde la gestión parlamentaria hasta la seguridad ciudadana, pasando por la estructura económica, los presidentes buscaron abordar una variedad de

desafíos y oportunidades, evidenciando una comprensión integral de la complejidad de la labor legislativa.

Los discursos presidenciales son reflejo de las prioridades políticas de cada periodo. Desde el énfasis en la seguridad ciudadana hasta la promoción de leyes que favorezcan el crecimiento económico. Estos documentos ofrecen una visión clara de las metas y aspiraciones de cada presidente al liderar la Asamblea Nacional.

En conjunto, este análisis discursivo proporciona una comprensión detallada de la evolución y las tendencias en la agenda legislativa de Panamá, destacando la complejidad y la interconexión de factores que influyen en la formulación de políticas y decisiones en el ámbito parlamentario del país.

Por último, se presenta a continuación un análisis detallado de los temas prioritarios abordados por los presidentes de la Asamblea Nacional de Panamá, Jerry Wilson, Elías Castillo, Pedro Miguel González y Raúl Rodríguez, a través de la clasificación en cuatro categorías clave: compromiso social, estructura económica, fortalecimiento institucional e identidad nacional.

Tabla # 2
Grupo de códigos por discursos

| Grupo de Códigos | Jerry Wilson | | Elías Castillo | | Pedro Miguel G. | | Raúl Rodríguez | |
|---|--------------|-------|----------------|-------|-----------------|-------|----------------|-------|
| | F | % | F | % | F | % | F | % |
| Compromiso social Menciones sobre la CSS, Canal de Panamá, educación, pobreza, inclusión, desigualdad, seguridad ciudadana. | 13 | 28.89 | 33 | 32.67 | 15 | 27.27 | 7 | 36.84 |

| | | | | | | | | |
|---|----|-------|-----|-------|----|-------|----|-------|
| Estructura económica Vínculo internacional, TLC | 2 | 4.44 | 14 | 13.86 | 8 | 14.55 | 6 | 31.58 |
| Fortalecimiento institucional Transparencia, acceso a la información, gestión parlamentaria, agenda legislativa | 23 | 51.11 | 36 | 35.64 | 11 | 20.00 | 1 | 5.26 |
| Identidad nacional Incluye autodeterminación, separación de poderes, identidad nacional, soberanía | 7 | 15.56 | 18 | 17.82 | 21 | 38.18 | 5 | 26.32 |
| Total | 45 | 100 | 101 | 100 | 55 | 100 | 19 | 100 |

Fuente: Elaborado por los autores a partir del análisis de los discursos.

Este análisis cuantitativo revela las diferencias y similitudes en las prioridades temáticas de los presidentes de la Asamblea Nacional de Panamá, proporcionando una visión detallada de sus enfoques en compromiso social, estructura económica, fortalecimiento institucional e identidad nacional a lo largo de sus respectivos periodos legislativos.

Todos los presidentes en su discurso manifestaron un compromiso social, enfocándose en aspectos como seguridad ciudadana, educación, pobreza e inclusión. Elías Castillo sobresale con una atención equilibrada a diversos temas en su discurso, mientras que Pedro Miguel González destacó en su intervención el compromiso con la educación y la Caja de Seguro Social.

Con respecto a la estructura económica, los presidentes variaron en la importancia otorgada. Raúl Rodríguez destacó con un fuerte énfasis en la vinculación internacional y tratados comerciales, mientras que Jerry Wilson presentó una menor atención a estos aspectos. La diversidad en las prioridades económicas sugiere adaptabilidad

a las condiciones cambiantes y a la importancia de las relaciones internacionales en la toma de decisiones legislativas.

En cuanto al fortalecimiento institucional, Jerry Wilson y Elías Castillo lideraron estas menciones, abordando temas como transparencia, acceso a la información y gestión parlamentaria. Pedro Miguel González mostró un enfoque moderado, mientras que Raúl Rodríguez presentó una atención limitada. La variabilidad entre presidentes puede sugerir diferentes filosofías sobre el papel del gobierno y la legislatura.

Todos los presidentes reconocieron la importancia de la identidad nacional, destacando temas como autodeterminación y separación de poderes. Pedro Miguel González mostró un énfasis significativo en este aspecto.

Entre los hallazgos generales, la información revela que Elías Castillo emergió como un presidente con un enfoque equilibrado en todas las áreas, destacando en compromiso social y fortalecimiento institucional en su discurso. Por su parte, en el discurso de Raúl Rodríguez sobresalió la estructura económica, sugiriendo una atención especial a las relaciones internacionales y acuerdos comerciales. Pedro Miguel González mostró un fuerte compromiso con la identidad nacional, mientras que Jerry Wilson se destacó en el fortalecimiento institucional.

En conjunto, este análisis subraya la diversidad de prioridades y enfoques entre los presidentes de la Asamblea Nacional de Panamá, proporcionando una visión más completa de sus agendas legislativas y destacando la complejidad de la toma de decisiones en un contexto político dinámico.

Referencias

Castillo González, Elías (2005). Discurso 1 de septiembre, Presidente de la Asamblea Nacional 2005-2006. En Beitia, Jaime y Chavaría, Deida (2000). Compendio de discursos pronunciados por los

- presidentes de la Asamblea Nacional (pp. 85-93). Panamá: Ed. Asamblea Nacional, 2000 – 2022.
- (2006). Discurso 1 de septiembre, Presidente de la Asamblea Legislativa 2006-2007. En Beitia, Jaime y Chavaría, Deida (2000). Compendio de discursos pronunciados por los presidentes de la Asamblea Nacional (pp. 95-105). Panamá: Ed. Asamblea Nacional, 2000 – 2022.
- (2007). Discurso del 1 de septiembre, Presidente saliente de la Asamblea Legislativa 2007. En Beitia, Jaime y Chavaría, Deida (2000). Compendio de discursos pronunciados por los presidentes de la Asamblea Nacional (pp. 106-113). Panamá: Ed. Asamblea Nacional, 2000 – 2022.
- Fairclough, Norman (2013). Critical discourse analysis. En *The Routledge Handbook of Discourse Analysis* (pp. 9-20). Routledge.
- González, Pedro M. (2007). Discurso 1 de septiembre, Presidente de la Asamblea Nacional 2007-2008. En Beitia, Jaime y Chavaría, Deida (2000). Compendio de discursos pronunciados por los presidentes de la Asamblea Nacional (pp. 115-121). Panamá: Ed. Asamblea Nacional, 2000 – 2022.
- (2008). Discurso del 1 de septiembre, Presidente saliente de la Asamblea Nacional 2008. En Beitia, Jaime y Chavaría, Deida (2000). Compendio de discursos pronunciados por los presidentes de la Asamblea Nacional (pp. 122-127). Panamá: Ed. Asamblea Nacional, 2000 – 2022.
- Rodríguez Araúz, Raúl (2008). Discurso 1 de septiembre, Presidente de la Asamblea Nacional 2008-2009. En Beitia, Jaime y Chavaría, Deida (2000). Compendio de discursos pronunciados por los presidentes de la Asamblea Nacional (pp. 129-132). Panamá: Ed. Asamblea Nacional, 2000 – 2022.
- Van Dijk, Teun (1996). Estructuras y funciones del discurso. México: Siglo XXI

Voghe Lemerrier, Dominique de (2010). El análisis del discurso.

Inventio, 6 (12), 86-93. <https://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/469>

Wilson, Jerry (2004). Discurso 1 de septiembre, Presidente de la Asamblea Legislativa 2004-2005. En Beitia, Jaime y Chavaría, Deida (2000). Compendio de discursos pronunciados por los presidentes de la Asamblea Nacional (pp. 71-75). Panamá: Ed. Asamblea Nacional, 2000 – 2022.

(2005). Discurso del 1 de septiembre, Presidente saliente de la Asamblea Legislativa 2005. En Beitia, Jaime y Chavaría, Deida (2000). Compendio de discursos pronunciados por los presidentes de la Asamblea Nacional (pp. 76-83). Panamá: Ed. Asamblea Nacional, 2000 – 2022.

Anexo

Codificación por discursos

| CÓDIGOS | Discurso de Jerry Wilson | Discurso de Elías Castillo | Discurso de Pedro Miguel | Discurso de Raúl Rodríguez | Totales |
|---------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|---------|
| ● Acceso a la información | 2 | 8 | 4 | 0 | 14 |
| ● Agenda legislativa | 6 | 10 | 5 | 2 | 23 |
| ○ Autodeterminación | 0 | 0 | 10 | 0 | 10 |
| ● Canal de Panamá | 1 | 6 | 1 | 0 | 8 |
| ● Compromiso social | 6 | 16 | 2 | 3 | 27 |
| ○ Consenso | 9 | 7 | 3 | 5 | 24 |
| ○ Desigualdad social | 0 | 3 | 2 | 0 | 5 |
| ○ Educación cívica | 1 | 5 | 0 | 0 | 6 |
| ○ Estructura económica | 1 | 3 | 1 | 3 | 8 |

| | | | | | |
|---------------------------------------|----|-----|----|----|-----|
| ○ Experiencia Personal | 2 | 4 | 5 | 1 | 12 |
| ○ Fiscalización | 2 | 5 | 2 | 0 | 9 |
| ● Fortalecimiento institucional | 17 | 22 | 5 | 1 | 45 |
| ○ Gestión parlamentaria | 5 | 4 | 8 | 5 | 22 |
| ○ Identidad nacional | 1 | 15 | 3 | 0 | 19 |
| ○ Incentivos a la inversión privada | 0 | 4 | 0 | 0 | 4 |
| ○ Inclusión | 1 | 1 | 3 | 0 | 5 |
| ● Liderazgo | 14 | 7 | 4 | 4 | 29 |
| ○ Participación ciudadana | 1 | 9 | 2 | 0 | 12 |
| ○ Religión y política | 2 | 4 | 1 | 1 | 8 |
| ○ Separación de poderes | 0 | 0 | 6 | 1 | 7 |
| ○ Sistema de evaluación y seguimiento | 2 | 10 | 0 | 1 | 13 |
| ○ Soberanía | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 |
| ○ Tolerancia | 5 | 1 | 2 | 1 | 9 |
| ○ Trabajo colaborativo | 1 | 10 | 7 | 4 | 22 |
| ● Transparencia | 10 | 17 | 3 | 0 | 30 |
| ○ Vínculo internacional | 0 | 5 | 2 | 4 | 11 |
| Totales | 89 | 176 | 86 | 36 | 387 |

Fuente: Elaboración propia.